

COMENTARIOS

Después de un homenaje

Monóvar acaba de rendir un homenaje a su precioso hijo "Azorín". Ha consistido en la entrega de un ejemplar de la última obra del escritor a cada una de las escuelas nacionales de la provincia de Alicante. En el cúmulo de homenajes que por todas razones y a veces hasta sin ellas, se celebran en España, destaca poderosamente el que dedica Monóvar a "Azorín". Se preside en él del acostumbrado banquete y se reúnen en feliz coyuntura el gesto distinguido de reconocimiento de los méritos literarios, con el utilísimo de popularizar su obra entre sus conterráneos.

Y aún lo más extraño resulta que se haya elegido la obra "Superrealismo", de apacible lectura, pero de técnica moderna en su confección. El propio autor la titula "Proveniencia" y carece de la trama que hace más interesantes las obras dedicadas a la juventud.

El tiempo en que "Cuore", de Edmondo de Amicis era texto obligado en los colegios de primera enseñanza va un poco lejos. La dulzosa ensiblería de sus páginas le ha borrado ya de las mentes. En la época actual ha sufrido un cambio radical el gusto del público y buena prueba es la decisión de las autoridades de Monóvar al elegir "Superrealismo" para obra de lectura en las escuelas nacionales.

Si se hubiera adoptado tal acuerdo en favor de "Los Prebostes" o de "Las confesiones de un pequeño filósofo" interpretáramos de otra manera el homenaje. Pero habiendo seleccionado la citada obra por fuerza ha de traducirse en una adhesión, en una cordial solidaridad con el proceso literario de Ruiz Martínez. Y es altamente significativo porque "Azorín" es el escritor que más se reñeva en cada producción.

En lugar de asentarse comodamente en un módulo particular, explora nuevas rutas e indaga por caminos inhóspitos en un constante rejuvenecimiento. Esto, que le valió innumerables censuras de sus detractores, le ensalza a los ojos de sus incondicionales, y sus paisanos acaban de referendar la admiración que le profesan con el homenaje que han rendido simultáneamente al hijo de Monóvar y al escritor Hustré.

Los colegiales de la provincia alicantina cuentan desde hoy en su material pedagógico un texto de lectura sugestiva y tendréis, lo que importa más todavía, un recuerdo perenne para un paisano que llevó por toda España la fama del bello pueblo de Monóvar.

Este número ha sido visado por la censura

UN ANIVERSARIO

La muerte de la Reina madre

Se cumple hoy el primer aniversario de la muerte de la Reina Doña María Cristina.

Con este motivo se celebrarán en la Iglesia Colegiata, a las once y media de la mañana, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de la egregia dama.

A estos actos, para los cuales hemos recibido una atenta invitación del gobernador civil interino señor Catalá, asistirán todas las autoridades de la localidad.

En el Casino de Clases se efectuará a las siete de la tarde, una velada necrológica en la que hablará el párroco de Santa María y Abad de la Colegiata, don Isidro Arias Alvarez, persona de gran cultura y orador muy elocuente.

Presidirán este acto las autoridades civiles y militares y podrán asistir a él los socios del Casino y las demás personas especialmente invitadas.

LOS PESQUEROS DE BOUZAS

Apareció el casco de uno

Un siniestro marítimo más hay que añadir a la lista de los acontecidos en esta temporada. El pesquero "María del Carmen" ha sido abandonado por su dotación en alta mar.

Se supo que el barco había ido de arribada al puertecillo lusitano de Peniche; pero como pasaban los días y no llegaba Bouzas ni sus tripulantes comunicaban con sus familiares con el armador, éste se decidió a ir a Peniche, donde se enteró de que el "María del Carmen" había zarpado de dicho punto portugués para Vigo el día 29, a las dos de la tarde.

Llegó a Vigo, de regreso de Peniche el armador. El barco no estaba en Bouzas. El siniestro era cosa segura, porque un pesquero invertió en esta travesía menos de 24 horas y habían transcurrido cinco días y medio.

DE SOCIEDAD

La joven y bella esposa de nuestro querido amigo y convecino don Fernando Alvarez-Santullano y Gobas, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña.

A las muchas felicitaciones que reciben los venturosos padres unimos la nuestra muy expresiva, que hacemos extensiva a los abuelos, la señora viuda de Alvarez Bascarán y los señores de Ibarrola Zárate.

Bodas de Plata

6 de febrero de 1905.—En el despacho del Gobernador civil se habían reunido distinguidas personalidades locales para tratar de la represión de la mendicidad. Se acordó fundar una Asociación que llevaría el título de "La Caridad" y de la que formarían parte dicha autoridad y los señores Cortiella, Mariño, Tojo, Bernárdiz, marqués de San Martín, Arias Armes, Marchesi, Bermúdez de Castro, Argudín, Zanón, el P. Emelgo y los directores de los periódicos locales.

En la sala de conferencias del "Círculo de Artesanos" dió una de la serie organizada por la Academia de Bellas Artes el joven profesor mercantil don Luis Mayor Moreno. Su gran modestia y su juvenil captación de la voluntad del auditorio que siguió con vivas muestras de interés su disertación acerca de los sistemas de aprendizaje de idiomas, inclinándose en favor del método Aige. El conferenciante que siguió en la tribuna a ilustres figuras como doña Emilia Pardo Bazán, don Juan Jacobo Durán Loriga, don Valentín Morán, etc., obtuvo un triunfo personalísimo.

En Rusia continuaba la revolución y en la guerra del Extremo Oriente había salido de generales. Por haber perdido diez mil hombres fué relevado el general ruso Gripenberg. También se hablaba de que sería relevado el generalísimo Kutnapkin por motivos de salud. Los japoneses habían perdido al general Matsunama en un combate en Mandchuria.

En Sevilla había fallecido el general Fuentes, muy conocido por haber abofeteado en Madrid años atrás a un embajador de Marruecos.

Legaban primeras noticias de una revolución en la Argentina. Estalló simultáneamente en Buenos Aires y Córdoba, Mendoza y otros puntos. Las colisiones en la capital produjeron muertos y heridos. Se desconoce el verdadero alcance del movimiento y los propósitos de los sublevados. El Gobierno decía estar sofocada la rebelión.

Noticias de Ferrol

HUYENDO DEL TEMPORAL.—UN OFICIAL CON UNA PIERNA FRACTURADA
Ferrol 5 (20:30 h).—Entró de arribada, después de correr un violentísimo temporal, el vapor griego "Arrin", que procede de Cardiff y se dirige a Nápoles. Navegando a la altura del Cabo Finisterre un golpe de mar barrió la cubierta, derribando al primer oficial don Teodoro Georjales, que iba en el puente, y que resultó con una pierna fracturada. Al llegar a este puerto fué desembarcado y conducido al Hospital.

EL NUEVO ALCALDE
Para cuando cese el actual Ayuntamiento se indica para ocupar la Alcaldía al viceministro en situación de reserva don Nicasio Pita.

También se indica al abogado don José Fraga de Castro.

EL CORRESPONSAL.

EN ARTEIJO

Niño muerto por quemaduras

En el lugar de Souto, parroquia de Morás, Ayuntamiento de Arteijo, ocurrió anular una desgracia. El niño de ocho años Domingo José Vieira Machado, hijo de stibidos portugueses, se había mojado con la lluvia y la desdichada ocurrencia de ponerse a secar en la cocina de su casa. El fuego le prendió en las ropas que vestía y por pronto que acudieron sus padres a prestarle auxilio no pudieron evitar que sufriese quemaduras de tal importancia que le ocasionaron la muerte a las pocas horas.

Ayer le fué practicada la autopsia al cadáver, después de lo cual se le dió sepultura.

Crónica de Orense

DIMITE LA DIPUTACION Y EL AYUNTAMIENTO
Orense 5 (21:40 h).—Han dimitido los diputados provinciales y los concejales del Ayuntamiento de la capital.

VUELCO DE UNA CAMIONETA.—VARIOS HERIDOS
Cerca de la Gudifia, en el kilómetro 42 de la carretera de Villacastín a Vigo, volcó una camioneta de la empresa Cachafeiro, constructora del ferrocarril.

Conducía varios obreros, de los que resultaron gravemente heridos Felisindo González y Alfonso Seoane, vecinos de Gudifia; y leve Amador Cortizo, de Folgoso; Rosa Senén, de Villariño; y Vicente González, de Pontevedra.

El chófer Bonifacio Casanova, fué detenido.

PARA EVITAR DESGRACIAS
El párroco de las Ermitas dió cuenta al gobernador de que un enorme peñasco, de unas veinte toneladas, amenaza desprenderse sobre aquel famoso santuario y las casas inmediatas.

EL ORZAN se vende en Santiago en el kiosco de doña Socorro Martínez Guel.

LOS LIBROS

JULIO, 1914

Emil Ludwig, el genial biógrafo de Napoleón, Goethe y Bismarck, nos da, en "Julio, 1914", un objetivo resumen de los sucesos ocurridos en aquel trágico mes, y que sirvieron de pretexto—ya que la causa era muy otra—a la guerra europea. Los verdaderos culpables de la catástrofe aparecen claramente delineados en las páginas implacables de "Julio, 1914". Y también aparecen exculpidas algunas figuras en quienes, por tradición, acumuló el sentir popular los orígenes del desastre.

En Ludwig impera el moderno criterio biográfico, que lleva a dar no sólo los hechos culminantes de los hombres sino además aquellos detalles íntimos que por modo maravilloso sirven para fijar y esclarecer su conducta. Esta es la verdadera biografía. Decimos así, porque nada hay que defina tanto la conducta de una persona como el conocimiento del medio en que se mueve. Hasta ahora—mejor dicho hasta Taine—se hizo escaso aprecio del medio. Se creía que el hombre tenía una personalidad innata tan vigorosa, que sobre ella no influían los sucesos externos. Así era difícil acertar en los motivos de una conducta. Se creía que el hombre era bueno o malo, porque sí, y que actuaba de esta o de la otra manera porque así estaba constituido, y se renunciaba a otra más razonable explicación. Ahora, desvanecido ese error de desear el influjo del medio en la personalidad humana, cada vez, que se trata de juzgar una figura, se traslada su biógrafo al ambiente en que aquella vivió; la rodea de los objetos y de las personas que le fueron familiares, y entonces, con cuánta claridad se le aparecen sus actos! ¡Cómo se comprende las razones que le impulsaron a hechos que, si no fuera por ese análisis del ambiente de la época parecerían monstruosos! ¡Sobre todo, cómo se aprende a disculparle!

Construido "Julio, 1914" por ese procedimiento, no hay que insistir sobre su interés. La anécdota, el detalle menudado, aparece en él para fijar nitidamente el contorno de cada uno de los personajes del libro. De éstos, el más interesante se nos antoja Guillermo II, no porque su figura lo sea, sino porque aparece como un verdadero enemigo de la guerra, él, que para tanto aliados fué el principal causante de ella. Pero Guillermo II, que a distancia puede parecer un megalómano que arrastra a su país a la derrota, de cerca ya no es más que un apacible rey burgués, deseoso de fomentar el comercio y la industria de su pueblo, y que si cede a aparentar un belicismo que no siente, es sólo por imperativo de herencia. Una herencia de gloriosos hechos guerreros, que arranca de Federico el Grande y muere en Guillermo I, el que llamó a Francia. Pero el nieto del emperador del 70 no tenía deseos de ir a la guerra. No en vano no era tanto, aunque tampoco fuera un hombre de Estado. Más bien tenía la guerra, y prueba de ello—aunque esta revelación asombró a los lectores—son las siguientes líneas que él puso al margen de un documento diplomático al enterarse de que llegado el caso de una colisión, Inglaterra se inclinara del lado francés:

¡Con que el famoso cerco de Alemania es ya un hecho, a pesar de todos los esfuerzos de nuestra política!... Hazía brillante, no cabe duda, que despertara la admiración hasta en aquél que parece a causa de ella, ¡Eduardo VII es, después de muerto, todavía más poderoso que yo, que vivo!... ¡Y pensar que hemos caído voluntariamente en la trampa, con la candida esperanza de tranquilizar a Inglaterra! Todas mis advertencias; todas mis súplicas han sido en vano. ¡Ahora tocamos las consecuencias de la famosa gratitud inglesa! Se aprovecha el cumplimiento de nuestro deber de aliado con el venerable emperador (el de Austria) para crear una situación que facilite a Inglaterra el pretexto para aniquilarnos... ¡Es preciso descubrir, ya sin consideración, esas maquinaciones! Y nuestros consules en Turquía, y en la India, nuestros agentes, etc., han de tratar de sabotear, en una insurrección general, al mundo musulmán contra ese odiado y mendaz pueblo de Londres sin conciencia; pues, si nosotros nos hemos de desangrar, es preciso que Inglaterra pierda cuando menos la India.

Terrible documento el precedente por la amargura, la impotencia y el temblor de fracaso con que está escrito. Pero nadie puede dudar de que, unos días antes de estallar la guerra, Guillermo II ya sabía el destino que le estaba reservado a su pueblo.

No escribimos estas líneas como una defensa del kaiser que, al fin y al cabo, fué un soberano de mediocre inteligencia, impropio para regir un imperio como el alemán, tan trabajosamente construido por Bismarck, después de la victoria sobre Francia. Hacemos estas observaciones únicamente para demostrar la facilidad con que se interpreta erróneamente una figura. El kaiser, que fué tenido poco menos que por el Anticristo, aparece en el libro de Ludwig como un hombre que tenía miedo a la guerra y que sólo fué a ella por vanidad de no romper sus alianzas con Austria-Hungría; por la afectación que durante su reinado le llevó a aparentar arrogancia militar que él, físicamente, no sentía. Prolongó

esa comedia que había sido toda su vida entre paradas, maniobras y desfiles, incapaz por vanidad o por debilidad ante su absorbente Estado Mayor de dar un nuevo rumbo a su política. Y entre tanto, su amado tío Eduardo VII desde Inglaterra, y Delcassé, desde Francia, estrechaban ese fatídico cerco que perdió a Alemania.

Reconocemos del libro de Ludwig la figura de Guillermo II porque fué la que más apasionó por estas latitudes. Eso no quiere decir que en el trazado de los restantes personajes no se advierta el mismo ademán maestro de Ludwig. Berchtold, el ambicioso conde austriaco cuyas exigencias pusieron a Rusia en el disparadero de aceptar la guerra; Iswolski, embajador ruso en París, inquietado siempre por su odio a Austria; Poincaré, que llegó al momento de un "casus belli" con Alemania no podía olvidar que era francés. Lo mismo estas figuras que las de Jaarés y Liebknecht, más amables que aquellas por más pacíficas y también porque preferían ideales de amplia humanidad, aparecen con destacado relieve en el libro de Ludwig, en cuya primera página hallamos esta honda dedicatoria: "A los hijos, en admonición". Ojalá sea oída.

V. FERNANDEZ ASIS.

La Fiesta del Arbol

El próximo domingo, día 9, se celebrará en la Plaza de Vigo la fiesta anual del árbol, organizada por el Ayuntamiento.

Con este motivo será inaugurada oficialmente dicha plaza, a la que recientemente acordó la Corporación municipal dar el mencionado nombre, como testimonio de simpatía a la ciudad de la Oliva.

A la fiesta asistirán todas las autoridades y representantes de las Corporaciones locales.

Accidente del trabajo

Labrando piedra en Camariñas el vecino de Vimianzo, José Lema Castro, de 24 años, tuvo la desgracia de que un trozo de acero desprendido de la herramienta con que trabajaba le penetrase en el ojo derecho, hirundiéndolo gravemente.

Trasladado con urgencia a Santiago y comprobada la presencia del cuerpo extraño intraocular, el herido fué enviado a esta ciudad para proceder a su extracción, ingresando ayer en la Clínica de los oculistas doctores Gradaille y Sánchez Mosquera, donde se le practicó con feliz éxito la extracción de dicho cuerpo extraño por medio del Electro-íman Gigante.

El alumbrado en Betanzos

Ya muy adelantada la instalación del nuevo alumbrado en la ciudad de Betanzos, con elegantes columnas y farolas semejantes a las establecidas últimamente, con mucha profusión, en Barcelona.

Es una mejora que resulta muy bien, como muestra de que la antigua capital de Galicia, entra en una era de verdadero progreso.

Crónica de Santiago

HOMENAJE A LA REINA MADRE

Se celebró esta mañana en la iglesia de la Compañía una misa de Requiem en sufragio de la Reina madre doña María Cristina con motivo de ser mañana el primer aniversario de su muerte.

Se adelantó en día la celebración de este acto por razón de que mañana se reanudan las clases en los establecimientos de enseñanza, donde estuvieron suspendidas durante ocho días.

A la misa de hoy asistieron el Claustro Universitario, presidido por el rector y las autoridades, además de numerosas personas.

Después se celebró en el paraninfo de la Universidad un acto muy simpático. Consistió en repartir a las niñas más necesitadas que asisten a las Escuelas públicas y municipales de Santiago las prendas de ropa que han ido confeccionando durante el curso las alumnas de las clases de labores de la Escuela Normal, bajo la dirección de su profesora doña Matilde Saiz Díaz.

Las prendas que se repartieron a más de cien niñas consisten en vestidos, camisas y pantalones.

Después de haberse dedicado 28 vestidos para las niñas del Hospicio y 18 jubones y numerosos pañales para los niños de la Inclusa.

Al reparto asistieron numerosas personas, bajo la presidencia del rector, quien encomió como se merece la iniciativa de las alumnas de la Normal que quisieron recordar las virtudes de la Reina Madre llevando a las familias necesitadas estos regalos.

A las vez se constituyó un Roperillo, que llevará el nombre de la Reina María Cristina, para seguir atendiendo a estas necesidades.

LA SITUACION POLITICA

Hoy se publicará el decreto de amnistía

El cese de los gobernadores.—La reorganización del ministerio de Economía

(INFORMACION TELEFONICA)

INTERESANTES DECLARACIONES DEL CONDE DE BUGALLAL

Madrid.—El señor Bugallal ha manifestado lo siguiente a un redactor de A.B.C.
—Desde luego—nos dijo—la solución dada a la crisis del 26 de Enero es la mejor salida que ha podido tener la Dictadura. Sólo lamento que esta solución no se haya reclamado con urgencia una inmediata pacificación de los espíritus. Yo creo firmemente que se estaba incubando una guerra civil en España.

—La presencia de los señores Argüelles y Wais en el Gobierno del general Berenguer, ¿qué significación tiene?
—No llevan ninguna representación; pero los conservadores todos pensábamos lo mismo y lo manteníamos con firmeza, y es que, si éramos requeridos para un servicio de la Patria, cuanto más difícil mejor, nos mostraríamos dispuestos a ir donde nos reclamaran. En cambio, si se trataba de otorgarnos mercedes, no estábamos dispuestos a aceptarlas, dada la situación que se creó a los partidos políticos, especialmente al conservador, con la actuación gravemente equivocada del anterior Gobierno y sus reiteradas y lamentables declaraciones acerca de la opinión que le merecían los hombres de los partidos de la Restauración.

Entiendo, pues, que los que han entrado en el Gobierno procedentes del partido conservador han cumplido con su deber prestándose a ello, sin representar a la colectividad ni necesitar consulta especial de ninguna clase previamente a la aceptación. Llevan al Gobierno la aportación de sus capacidades, tal y como las cree necesarias el presidente del Consejo.

—¿Qué juicio le merecen los primeros actos del Gobierno?
—De plena satisfacción. El Gobierno va claramente orientado hacia la vigencia de las leyes que fueron debidamente promulgadas y al cumplimiento de las leyes constitucionales. En este camino debe perdurar, reformando cuanto crea conveniente, pero sin difamar a los que han actuado de manera distinta, ni siquiera a título de retorsión; antes al contrario, respetando las opiniones de todo el mundo, por graves que se estimen sus errores.

—¿Cree usted necesaria la reconstitución de los partidos?
—Según. La frase no puede ser tomada muy a la letra. La reconstitución de los partidos liberales y conservadores, si la considero necesaria. Ya lo era antes de la Dictadura, porque el fraccionamiento sucesivo de los partidos fué causa principal de su falta de autoridad en el país y de su falta de sostén en el Parlamento. Lo que ahora puede temerse es que todos quieran formar partidos nuevos, a título de virreyes, aunque su verdadera condición sea la de rebeldes o inadaptados. Por mi parte, estoy dispuesto a secundar y apoyar al Gobierno, sin petición alguna de participación, lo mismo antes de que forme un Parlamento, que después en él, y esta conducta he de acompañar a todos los que quieran dar un consejo, llegando al extremo de actuar como si fuera un ministro, y cumpliendo todos los deberes, aunque sin reclamar ningún derecho.

—Una pregunta a su experiencia política: ¿Debe el Gobierno decretar el restablecimiento de la Constitución?
—Pero ¿no es necesario? Si la Constitución está en plena vigencia! Lo que sucede es que el Gobierno anterior dió un decreto, sin precedentes en ningún país del mundo, el del 16 de Mayo de 1926, que declaraba suspendidos todos los artículos de la Constitución que fueran opuestos a las disposiciones emanadas del Poder público. No hay disposición alguna que expresamente haya derogado totalmente la Constitución, y, en cambio, hay muchas que la invocan; de modo, que lo que hay que hacer es derogar las suspensiones parciales a medida que el Gobierno lo necesite.

—¿Cree usted que el Gobierno necesitará remover los Ayuntamientos antes de convocar elecciones?
—Indudablemente. Lo necesita de tal modo, que el no hacerlo constituiría una verdadera temeridad. Los Ayuntamientos están en manos de la Unión Patriótica de un modo total y absorbente. No hay en ellos ninguna otra representación política.

El camino para el Gobierno está bien claro. Debe llevar a los Ayuntamientos hombres absolutamente neutrales, que inspiren confianza y garantía a todos los partidos. Mientras no se desarme a la Unión Patriótica, cuantos vayan a las elecciones irán inermes para hacer prevalecer sus derechos.

—¿Ha señalado usted fecha para la elección de presidente del Círculo Conservador?
—El señor Sánchez Guerra, por razones que me explicaré, y son respetables, renunció la presidencia y la condición de socio del Círculo. Reunida en el mes de Diciembre la junta directiva, acordó la convocatoria de la general para la elección de cargos. Dentro de pocos días se celebrará la reunión, y en ella será elegido el presidente. Debo advertir que el Círculo, en las pasadas circunstancias, no estuvo cerrado un solo día, aunque la actividad haya comenzado hace poco.

LA DIRECCION DE SEGURIDAD
Madrid.—Para sustituir al general Bazán en la Dirección de Seguridad se da por seguro el nombramiento del general Millán Astray.

LA SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO
Madrid.—El Sr. Sangro y Ros de Olano ha nombrado secretario del departamento que viene rigiendo, a D. José Manuel Vallo, que desempeña en la actualidad la Jefatura de la Sección de cultura social en aquel departamento.

CAMBO EN MADRID
Madrid.—En el segundo tren expreso llegó hoy a Madrid el Sr. Cambó acompañado por su amigo íntimo Sr. Nadal y su secretario Sr. Casanova.

En la estación del Mediodía le recibieron varios amigos particulares y el conde de la Mortera, quien fué el primero que acudió a saludarla.

Después de los saludos de rigor el señor Cambó salió de la estación en el auto-móvil del conde de la Mortera, dirigiéndose al Hotel Ritz, donde se hospedará.

HABLANDO CON EL CONTRALMIRANTE CARVIA.—NO SE CREA EL ALMIRANTAZGO
Madrid.—Reanudando las prácticas acostumbradas, el ministro de Marina, contralmirante Carvia, recibió hoy a los periodistas.

Los reporters pidieron que les diera alguna noticia relacionada con el nombramiento del alto personal, pero el ministro les dijo:

—Por ahora no hay nada, ni tengo en realidad que decirles. Desde mi toma de posesión yo he hecho otra cosa que orientarme en los asuntos del ministerio y más limitado a tomar notas de todo por que deseo reotocar algunos de los servicios.

No introduciré reformas trascendentales y mi mayor deseo será que cuando me marche se diga: ¿qué hizo Carvia?, ¡nada!; pero de modo que cuando se vayan examinando los asuntos y aspectos del departamento se vea que todos ellos han sido perfeccionados y mejorados.

No haré obra de relumbrón, pero procuraré que tenga la mayor eficacia para cuanto dependa del ministerio y con el menor gasto.

—¿Puede decirnos si es verdad que se va a constituir en España el Almirantazgo?
—No hagan ustedes caso de esa noticia. Eso no es más que una fantasía de los corresponsales del Ferrol, que hay que reconocer que tienen una inventiva grande.

—Y en cuanto a las reformas en la Sección de preparación de campañas de que viene hablándose, ¿tampoco hará usted nada?
—Ya los he dicho—contestó el contralmirante Carvia—que reotocaré todos los servicios, sin olvidar ninguno, pero sin ejercerlo tampoco.

Después se despidió de los periodistas, quedando en continuar la costumbre de recibirlos en miércoles y afirmando que cuando haya noticias de interés se las facilitará para que no se molesten demasiado.

ALBA NO DIRIGIRA EL NUEVO PARTIDO
Madrid.—"La Libertad" desmiente la noticia dada por algunos periódicos respecto a que D. Santiago Alba dirija el partido liberal monárquico que parece que trata de organizarse.

EL CONDE DE GUADALHORCE
Madrid.—El ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, marchará a Málaga, donde pasará unos días.

DECLARACIONES DE ROMANONES
Madrid.—Hoy celebró reunión la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Según una costumbre inveterada de los académicos, éstos se sildan según su significación política, es decir, a un lado los pertenecientes a las derechas y al otro los de las izquierdas.

Si hubiese junto al conde de Bugallal un sillón vacío, en el que se sentó el conde de Romanones.

Como los académicos se sonrieron marcialmente, el ex presidente del Consejo dijo:

—Yo, como siempre, junto al sol que más calienta.

Terminada la reunión, el conde de Romanones declaró que el actual Gobierno es netamente conservador.

—Si Bugallal lo hubiese formado—añadió—sería muy parecido al actual. Creo que merece todas las consideraciones. Un Gobierno como éste, por dentro de la rotación de los partidos, dentro en el figurar ex ministros y hombres de legítima influencia en las provincias, de modo que los demás partidos se deben apretarse a la lucha para no quedar en situación de inferioridad.

Añadió que él, por su parte, no pensaba apurar al Gobierno para la celebración de las elecciones.

—El toque—dijo—no está en el tiempo, sino en el modo, en que las elecciones se hagan con las mayores garantías, de modo que los diez elegidos sean quienes crean realidad lo merezcan. El cambio de la Dictadura a un régimen me ha producido una vivísima satisfacción, y mientras el nuevo Gobierno vaya por las vías legales no se le deben crear dificultades.

REINA TRANQUILIDAD EN ESPAÑA
Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que reina tranquilidad en España entera.

Añadió que acababa de conferenciar con el gobernador de Barcelona, quien le había comunicado que también allí la tranquilidad es absoluta.

—¿Hay algo sobre nombramientos?
—Cree que en el Consejo de esta noche habrá algo de ello.

EL DESPACHO DEL MONARCA
Madrid.—Con el Rey despatcharon hoy el presidente y el ministro de Marina.

Berenguer llegó a las diez y media. Vestía uniforme de diario.

Un cuarto de hora después llegó el ministro de Marina.

A las doce menos diez salieron juntos.

El presidente dijo:

—Nada, señores; decretos de personal.

Y Hamandó a su ayudante le hizo que abriese la carpeta para mostrar a los periodistas la minuta de las disposiciones firmadas por el Monarca.

Una vez que los periodistas la hubieron copiado, exclamó:

—Nada más de particular, señores.

Y se despidió de ellos.

El ministro de Marina no hizo manifestación alguna.

CONSEJO DE MINISTROS
Al entrar
Madrid.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el general Berenguer.

Poco después le visitó el secretario de Asuntos Exteriores, con quien celebró una larga conferencia.

Alrededor de las seis llegaron los ministros.

Al de Hacienda le preguntaron los pe-

riodistas si podía decirles algo de su entrevista con Cambó.

—Que hablamos de la situación financiera, y como Cambó es un hombre muy competente en esta materia, examinamos la cuestión en todos sus puntos, y la apreciamos con opiniones coincidentes.

—Y de nombramientos?

—Todo está previsto.

—¿Quién va a la presidencia del Tribunal de Cuentas?

—El marqués de Cabriñana, actual presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

El ministro de Economía dijo que llevaba una propuesta de alto personal de su departamento.

—Por cierto—agregó—que no coincide con la que daban algunos periódicos de la mañana. A la salida la conocerán.

Atsahr

A las diez menos diez terminó el Consejo. El presidente del Consejo dijo:

—Ahora les entregará la nota, que es sustanciosa, el ministro de Justicia.

Antes de despedirse de los periodistas dijo que mañana no habría Consejo a causa de cumplirse el primer aniversario de la muerte de la Reina madre.

El presidente irá a Palacio y luego de despatchar con el Rey asistirá en la capilla a los funerales por doña María Cristina.

Los ministros se limitaron a decir que el de Justicia les facilitaría la nota. En efecto, ésta entregó a los periodistas la siguiente:

Nota oficiosa

—Se acordó que no se verifique acto alguno para la inversión de los ingresos obtenidos correspondientes a las cajas especiales dependientes del ministerio de Economía, sin previo acuerdo del ordenador de pagos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Se tomó el acuerdo de que por medio de una real orden se diga a los gobernadores civiles y a los presidentes de las Juntas provinciales de Abastos que en la aplicación del real decreto de 3 de Noviembre de 1923, en cuanto afecta a sanciones, se proceda con la mayor mesura.

Se estudió la cuestión relativa a las dificultades existentes para la exportación a Francia de los vinos españoles ordinarios, la patata temprana, los plátanos y otros productos, encomendando las correspondientes gestiones al ministerio de Economía y a la secretaría de Asuntos Exteriores.

También se acordó, referente a la Conferencia Internacional que ha de celebrarse en Ginebra sobre la tregua aduanera que se designen por la Presidencia del Consejo, la secretaría de Asuntos Exteriores y los ministerios de Hacienda y Economía, las personas que han de concurrir y procedan de acuerdo con las instrucciones que al efecto les serán comunicadas.

Hacienda.—Dió cuenta del estudio de la situación del Tesoro, invitando a sus compañeros a que revisen los presupuestos de gastos, a fin de reducirlos en cuanto sea posible.

Instrucción.—Se derogó el real decreto de 14 de Noviembre de 1923 y se reintegró a la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, en cuanto a las personas y cosas de su pertenencia, a la legalidad por que se venía rigiendo cuando aquella disposición fue dictada.

Se derogó la real orden de 31 de Diciembre de 1923 que limitaba temporalmente a los doctores el derecho a tomar parte en las oposiciones a cátedras de Universidades.

Marina.—Informó al Consejo sobre la situación de los asuntos de su departamento.

Gobernación.—El Gobierno aceptó la dimisión presentada por los gobernadores civiles, excepto las de Madrid y Barcelona.

Real orden comunicando a las Diputaciones y Ayuntamientos que quedan en suspenso todos los acuerdos de carácter económico adoptados después del 28 de Enero último, que excedan de las atenciones y servicios corrientes.

Se aprobó la propuesta designando a D. Sadi de Buen y D. Emilio Luengo Arroyo, para asistir como representantes de España al Congreso Antipalúdico de Argón.

Trabajo.—Dió cuenta de su primera impresión sobre el estado de los servicios del ministerio, y de varios expedientes tramitados entre ellos el de la repatriación de emigrantes indigentes, aplicando los créditos existentes y en medida limitada y gradual, que no pueda repercutir en el mercado del trabajo.

Ampliación a la nota oficiosa

LA AMNISTIA

Madrid.—La "Gaceta" de mañana publicará un decreto concediendo una amnistía civil y militar.

Según nuestros informes, la amnistía es amplísima. Fue aprobada por el Gobierno en el Consejo de anoche.

SARO EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Minutos antes de terminar el Consejo de ministros llegó a la Presidencia el general Saro.

UN POSIBLE SUBSECRETARIO

Madrid.—Se habla de la posibilidad de que el director general de Enseñanza, señor Allué Salvador, pase a ocupar la subsecretaría de Instrucción pública.

UN SEMIDIALOGO CON CAMBO

Madrid.—Un redactor de "La Voz" trató de obtener una entrevista con el señor Cambó, pero éste se negó a hacer declaraciones.

No obstante, el periodista insistió, y le dijo:

—¿Otra vez por aquí?

—Sí, sí, otra vez por aquí.

—¿Cuestiones financieras?

—Nada; no hay nada.

—No; si es que le pregunto si le trae a Madrid cuestiones financieras o políticas y financieras a la vez.

—Vaya, vaya.

—Sabemos que hoy estuvo usted hablando durante hora y media con el ministro de Hacienda.

—¿Y qué?

—Y también sabemos que tiene usted la intención de fundar un partido nacional a lo grande.

—¿Cómo?

—A lo grande.

—¿En?

—Un partido nacional de derechas. También sabemos, por ejemplo...

—No; no saben ustedes nada.

—Pues, sí, señor. Sabemos que el conde de la Mortera bajó a recibirle, como sabemos también las conferencias que han sostenido, entre ustedes dos y las que usted celebró con sus amigos de Barcelona.

Cambó hizo además de irse a llegar a este punto de la conversación, pero aún el periodista insistió:

—También sabemos que en lugar de venir usted con el conde de la Mortera comió en casa de la duquesa de Durcal, en compañía de un eminente caudillo y de un doctor asimismo eminente. Asimismo... ¿pero qué nos dice de su conferencia con Valllellano?

—¿Yo?

—Sí; sabemos que el conde de Valllellano es uno de los miembros del direc-

torio del partido nacional que usted trata de formar. Sabemos la frase que en el Congreso le dijo a usted el señor Maura en las últimas Cortes. Y dígame, ¿están de acuerdo usted y el señor Maura o formarán alianzas paralelas?

—Pero quién le dijo a usted eso?

—Es un secreto profesional. ¿Ha sido interesante su entrevista con el señor Argüelles? ¿Cuándo va usted a conferenciar con el señor Bergamín?

—El señor Cambó se despidió del periodista sin contestar a estas últimas preguntas.

LA JORNADA DEL SEÑOR CAMBO EN MADRID

Madrid.—Esta mañana el señor Cambó celebró una larga conferencia con el ministro de Hacienda.

Más tarde celebró otra con el conde de Valllellano.

A mediodía almorzó en casa de la condesa de Durcal, en compañía del profesor don José Ortega y Gasset y del doctor Pittaluga.

Podemos asegurar que en este almuerzo no se habló nada de política.

Por la tarde el señor Cambó celebró una nueva conferencia con el conde de la Mortera.

BENITEZ DE LUGO Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—A mediodía recibió a los periodistas el subsecretario de la Presidencia.

—Es falso—dijo—que el general Sanjurjo haya presentado la dimisión, pues aparte de que tiene una buena amistad con el presidente, su gestión al frente de la guardia civil es acertadísima.

Confirmó la cesantía de los ocho funcionarios que formaban la secretaría auxiliar de la Presidencia.

—Era cosa obligada—añadió—por tratarse de personas íntimamente ligadas al anterior Gobierno.

El señor Benítez de Lugo terminó diciendo que pensaba seguir en su puesto de subsecretario hasta que se celebren las elecciones.

PIDIENDO PLAZO PARA RECURRIR CONTRA DETERMINADAS RESOLUCIONES

Madrid.—Firmada por más de doscientos abogados del Colegio de Madrid y en primer término por el magistrado jubilado del Supremo don Marcelino González Ruiz, se ha presentado al ministro de Justicia una instancia pidiendo que se declaren recurribles, durante el plazo que se estime prudencial, los acuerdos y medidas gubernativas dictadas durante la Dictadura y cuyo plazo de recurso se ha extinguido o para las que no se dió plazo alguno de recurso.

OTRO NUEVO PARTIDO

Madrid.—Hoy se verificó una reunión de los señores Yanguas, Calvo Sotelo y Añón, los cuales se han constituido en ponencia para trazar las bases de un futuro partido de carácter conservador, pero no conservador al uso—dicen ellos.

Será, por lo visto un partido a la manera del Centro alemán, recogiendo la nota regionalista y la social agraria, con agregación de elementos de las derechas y de la U. P., pero sin ser la U. P.

Está siendo muy comentada esta nueva actitud de los tres jóvenes exministros.

LO QUE PERCIBIA "LE TEMPS" POR LA PROPAGANDA DE LA DICTADURA

Paris.—"L'Action Française" dice y asevera que el contrato del Gobierno del general Primo de Rivera con "Le Temps" para que este diario realizase labor de propaganda en favor de la Dictadura española, consistía en el abono por aquel Gobierno a dicho periódico de treinta mil duros mensuales o sea más de millón y medio de pesetas al año.

LA U. P. SE VA A DISOLVER

PRIMO DE RIVERA SE PROPONE ACTUAR EN LA VIDA PUBLICA

Madrid.—El general Primo de Rivera ha celebrado una reunión con los que fueron ministros de la Dictadura.

Se habló del momento actual.

El presidente reiteró su propósito de actuar activamente en la vida pública.

Según dijo, se propone formar un partido del centro con las fuerzas que aún permanecen en la U. P. y aquellas gentes que simpatizan con la Dictadura, pero no con su organización.

Desde luego, la U. P. está llamada a desaparecer por designio de su propio presidente.

JUICIOS DE LA PRENSA "ABC"

Madrid.—Publica este diario un artículo titulado "El plazo de la normalidad".

Dice que los periódicos y los grupos de hombres políticos piden un plazo para organizarse para las elecciones.

Hay—agrega—una solución sencilla para ir a las elecciones municipales. El empleo de la interdicción constitucional es postergativo del Gobierno, el Gobierno puede permitir el ejercicio de todos los derechos constitucionales o instar desde la "Gaceta" a las autoridades para que no apliquen sanciones de excepción y sólo haga, uso de las leyes ordinarias contra los delitos y las demás infracciones como en tiempo normal.

"El Sol"

Occúpase de la constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones y dice que éste es uno de los problemas más delicados que ha de resolver el Gobierno con toda urgencia.

—Crea que los más equitativo sería restituir a sus puestos a cuantos integran los Ayuntamientos y Diputaciones cuando sobrevino el golpe de Estado.

"La Nación"

Madrid.—Dedicó comentarios al actual momento político.

Se afirma—dice—que el país pide libertad. Es cierto; pero también pide que prosiga la obra de las Comisiones hidrográficas, que continúe intensificándose la organización corporativa; que los presupuestos sigan liquidándose con sujeción; que la obra sanitaria en marcha no se detenga; que no se paralice la campaña por escuelas.

Circular alarmante versiones sobre la revisión de medidas y obligaciones administrativas que ha dictado y contraído la Dictadura. Y olvidan los que propalan tales rumores, que por ahora no tienen, carácter oficial, que la ruptura de los contratos oficiales por un Gobierno comprometido seriamente supone un golpe al crédito nacional y su solvencia material y moral cerca del extranjero.

"Más"

Madrid.—Vuelve a ocuparse en la libertad de la Prensa, y dice que, si es verdad que todo ha recobrado la normalidad en la vida de la nación, no hay razón que justifique que siga la Censura actuando, porque esto es someterla en un régimen ordinario a una coacción y a una tutela que no corresponden a la situación.

Madrid.—Dice que algunos colegas periodísticos acientan sus apremios sobre la política del actual Gobierno, olvidando que con ello dañan los intereses del país.

La Constructora Guipuzcoana (Pasajes de San Pedro)

Antes «ASTILLEROS ANDONAEGUI»

Construcción y Reparación de Buques, Máquinas y Calderas

La factoría más antigua y acreditada en la construcción de remolcadores y barcos de pesca en acero y madera.

Es verdad—agrega—que la Prensa necesita libertad para exponer sus juicios, pero también hay que reconocer que este Gobierno se encuentra en un período de nacimiento del país a su vida normal y son muchas las cosas que reclaman su atención.

El problema de los Ayuntamientos y de las Diputaciones se ofrece asimismo apremiante pero no puede el Gobierno resolverlo sin tiempo, dada su importancia.

Comparen esos periódicos que se manifiestan tan impacientes y vean que no es posible que un Gobierno que lleva seis días y medio de poder realice la rectificación de una obra de seis años y medio.

COMO JUZGA LA SITUACION OSSORIO Y GALLARDO

Madrid.—El señor Ossorio y Gallardo comenta en el periódico "Más" el actual momento político y dice que en la conferencia que dará esta noche en la Sociedad "La Unica" desarrollará su opinión, fundamentándola.

—Cree que este Gobierno hará una revisión justa y plausible de los excesos de la Dictadura, pero no deprecia responsabilidades ni habrá elecciones fúerzas.

Hablando de la U. P., dice que de ésta podrá surgir acaso una agrupación de derechas, con una organización central en que quepan los españoles de buena voluntad que sientan la responsabilidad del momento, pero tendrá que dejar la "nvestidura que ahora le encubre".

LA IMPRESION GENERAL EN LA BOLSA ES DE CONFIANZA

Los fondos públicos están firmes, avanzan los valores bancarios, los petróleos pierden dos puntos, y va recobrando la peseta su valor fiduciario.

Los francos bajan 15 céntimos al cerrar oficialmente a 29'80; las libras entre los banqueros se cotizaban a 36'92, bajando 2 céntimos, y los dollars quedan a 7'58.

OSSORIO Y CAMBO

Madrid.—Interrogado el señor Ossorio y Gallardo sobre la visita que le había hecho el señor Cambó, al parecer para tratar de la constitución de un gran partido político, dijo que en efecto le había visitado y que habían hablado de política, pero no de la formación de un partido.

Añadió que tal rumor era una fantasía sin fundamento.

Respecto a la visita que se dijo que le habían hecho los condes de la Mortera y de Valllellano, dijo:

—Si el primero me hubiera visitado, le hubiera recibido gustosísimo. En cuanto al segundo, le hubiera sido difícilísimo verme.

MANIFESTACION PUBLICA CONTRA UN AYUNTAMIENTO

Murcia.—En el pueblo de Aguilas recorrió hoy las calles una manifestación para hacer entrega al alcalde de las conclusiones acordadas por diversas entidades de la localidad, entre ellas la sociedad de albañiles, la de obreros de hilados, sindicato ferroviario, Unión de braceros, etc., conclusiones que se refieren a la cesación del Ayuntamiento en pleno por no merecer la confianza del vecindario, minuciosa investigación de responsabilidades, que el nuevo Consejo sea designado con ciertas garantías a fin de que no empeore la situación del erario y que se sancionen determinados actos de los ediles actuales, que los estiman punibles.

Al acto se sumó la Agrupación socialista.

La comisión que fué a hacer entrega de las conclusiones fué ovacionada al salir de realizar su cometido.

No se registraron incidentes.

EL REPARTO DE UN MANIFIESTO DE LA U. P. PROVOCA UN ESCANDALO

Bilbao.—Anoche se registró un fuerte escándalo en el Puente del Arsenal, convirtiéndose bien pronto en tumulto.

Lo ocurrido fué que frente al domicilio de la U. P., hallábanse dos individuos repartiendo un manifiesto de la citada organización. Al entrar uno de dichos documentos al escritor D. Estanislao María de Aguirre, conocido por el pseudónimo de "Sánchez", éste dió un manotazo a los mazorcos de impunitos tirándolos al suelo, de donde los tomó luego para arrojarlos al río.

Como los repartidores trataban de impedirlo, "Sánchez" se dió a puñetazos con ellos, repartiendo bastante golpes. En seguida acudieron en auxilio de aquellos algunos miembros de la U. P. y no tardaron también en aparecer varios amigos del escritor o personas que simpatizaban con su actitud, trabándose una batalla campal.

Acudieron los guardias, conduciendo a los combatientes a la Comisaría, pero en el camino se reprodujeron los sucesos a pesar de los esfuerzos que para evitarlo hicieron los agentes.

La lucha fué dura y se distinguieron por su exaltación algunos apóstatas, un concejal del Ayuntamiento de Bilbao, un individuo que ocupaba cargo público y otros.

PARA REPARAR LA INJUSTICIA COMETIDA CON ALBA

Madrid.—Mañana será presentada al Colegio de Abogados una solicitud firmada por cincuenta colegiados, pidiendo que se convoque a junta general extraordinaria para estudiar los medios que han de ponerse en práctica a fin de reparar completamente la injusticia que se ha cometido con D. Santiago Alba.

EL CESE DE LOS GOBERNADORES

Madrid.—Esta noche se han circulado órdenes a todas las provincias para que se encarguen del mando de los Gobiernos civiles los presidentes de las Audiencias, excepto en Madrid y Barcelona.

LOS ALTOS CARGOS

Madrid.—En el Consejo de esta noche no se trató de la provisión de altos cargos.

LA CONFERENCIA DE LA TREGUA ADUANERA

Madrid.—Aunque se había anunciado que el ministro de Economía iría a Suiza para asistir a la Conferencia Internacional sobre la tregua aduanera, parece que ha desistido del viaje.

En su lugar se dice que irá el señor Pan de Sorluce.

LAS CESANTIAS ANTIRREGLEMENTARIAS

Madrid.—En el Consejo de esta noche el ministro de Instrucción pública trató de la cesantía impuesta por la Dictadura a los funcionarios del Ministerio don Enrique de Mesa, ya fallecido, y don Ceferino Palencia, como castigo por su actuación en la votación del Círculo de Bellas Artes.

Seguramente el duque de Alba resolverá lo antes posible este asunto.

LA SUBSECRETARIA DE ECONOMIA

Madrid.—Sabemos que en el Ministerio de Economía se nombrará un subsecretario, que de acuerdo con el ministro procederá a la reorganización de los servicios.

Después se proveerán las Direcciones Generales.

LA REFORMA AGROPECUARIA

Madrid.—También en el Consejo se acordó suspender el decreto agropecuario últimamente dictado, hasta nueva orden.

También se dejó en suspenso la elección de los Consejos, que debía celebrarse el próximo día 15.

Ruiz de Velasco.

SENSACION

Carsará el saldo de retales que el próximo viernes día 7 pondrá a la venta "La Espuma". Géneros blancos, tapicerías, damascos, mantelerías, toallas.

Unico día de venta

T. E. H.

De los programas nocturnos para hoy

Madrid.—22. Recital de canto por la soprano Micaela Alonso.

Leipzig.—21'20. Noticias. Música de baile.

Turín.—22'30. Noticias.

Nápoles.—20'05. Concierto popular.

Londres.—22'25. Música de baile.

Stuttgart.—21'45. Concierto de orquesta.

Langenberg.—49. Concierto.

Bernas.—34. Noticias.

Rabat.—24. Concierto.

Roma.—20. "Thais".

Davenport.—21. Variedades.

Praga.—21'15. Discos.

Osló.—20'30. Noticias.

Milán.—22'40. Música ligera.

Bruselas.—20'15. Concierto de órgano.

Toulouse.—22'15. Noticias.

Paris.—20. Concierto de orquesta.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA del Especialista

Antonio Benavente Martín

Consulta y operaciones, de 9 a 1

Foijó, 1 (esquina a la Plaza de Orense)

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Aguada, Catamunda y Albino.

Idem de mañana.—Doroleta, Antoliano, Teófilo y Saturnino.

Los Amigos de los Arboles

En la tarde de hoy, a las siete y media, celebrará sesión la junta directiva de la sociedad "Amigos de los Arboles de la Coruña", en la Casa Consulado, con el fin de concretar la cooperación y el modo de llevar ésta a la práctica, en la "Fiesta del Arbol", que organiza el Ayuntamiento, el próximo día 9, con motivo de la inauguración de la Plaza de Vigo.

Dr. Gradaille

CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA

Dr. Sánchez Mosquera

Horas: de 10 a 7; especial para obreros, de 6 a 7

Calle de Compostela, 6

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.—Salas de lo Civil.—Ordnaria.—Santiago: Don Angel Soledad con don José Asorey, sobre pago de pesetas. Letrado Port Fradejas.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Santiago: Contra Manuel Busto Peña y otro, por robo. Letrados Vázquez Peña y Molina.—Noya: Contra Francisco Beiro Rey, por robo. Letrado López Gavina.—Arzúa: Contra Enrique García Givina, por estupro. Letrados Buidé Laverde y Rajoy Leijun.

Segunda sección.—Órdenes: Contra José María Pardo Otero, por tenencia de armas. Letrado Abad Conde.—Santiago:

Contra Manuel Sánchez Comesaña, por atentado y lesiones. Letrado Alvarez de Neira.—Idem: Contra Ezequiel Vigo Calvo, por lesiones. Letrado Casás.

VIAJEROS

Hoy regresa a Compostela nuestro querido compañero en la Prensa el director de "El Eco de Santiago" don Celestino Sánchez Rivera.

—Salió para París D. Jacobo Conde.

M. CORREDOIRA

MEDICO

Rayos X.—Pneumotax Artificial Especialista en enfermedades del Pecho, de los Hospitales de Madrid y del servicio del Prof. Sergent de Paris

San Andrés, 20-1.º Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

LA PESCA

Se cotizaron ayer en el muelle de la Palloza 8 cajas de merluza, a 5 pesetas; el kilo; 7 de besugo, a 2'50; 20 de pescadilla gorda, de 2 a 3'75; 4 de congrio, a 4 pesetas; 10 de potas, a 0'95; 50 de gallos, a 2'25 de chicharro, a 0'70; 8 de verdel, a 1'75; 19 de pancho, a 1'60, y cuatro lotes de meros, a 4 pesetas.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Francisco Bastida Martínez, José María Torres Cebral, Mercedes Vázquez Prado, María del Rosario Barca Folla, Joaquín Méndez Souza, Jaime Sánchez Lamela y Lucía Rodríguez Veiga.

Defunciones: María Dolores Josefa Brandariz Gaut, tres meses (nefritis).

Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Josefa Mena López.

Defunciones: Emilia Martínez Regueira, dos años (broncopneumonia).

Matrimonios: Ninguno.

J. DE YRUEGAS

Ex-alumno del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Instituto Rubio y Hospital Provincial de Madrid

MEDICINA GENERAL

especialista en enfermedades del aparato digestivo, nutrición y secreciones internas

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7.—Real, 32-2.º

EL

SALON PARIS CINEMATOGRAFO DE MODA

Hoy: ESTRENO de la movida y emocionante producción de la marca «UNIVERSAL» titulada:

EL RASTRO DEL LOBO

Por famosos artistas americanos y el inteligente perro «DINAMITA»

Butaca, 0'75. General, 0'30

hombre todavía joven—no ha cumplido los 28 años—y en sus dos últimas peleas, frente a Tuffy Griffiths y Bertazzolo, confirmó plenamente que no se le puede considerar todavía como un boxeador que pertenezca al pasado.

El record pugilístico de Campolo no está abundante como el de su adversario de mañana y si bien el argentino ha demostrado hasta ahora su capacidad para imponerse por la vía del sueño, se duda que pueda desempeñarse en forma desentendida frente a la mayor experiencia y conocimientos de Ring que posee Risko.

En los círculos pugilísticos, se considera que el triunfo de Risko sobre Campolo no ha de revestir mayor significación para el futuro argentino a quien no se le para el futuro austríaco a quien no se le ha considerado nunca como un boxeador de primera fila, mientras que por el contrario, una derrota del argentino puede significar para éste el derrumbamiento de sus mayores esperanzas, es decir, la continuación de su marcha ascendente hacia una pelea por el campeonato mundial.

Físicamente, el argentino supera a Risko, tanto en peso como en estatura. El austríaco subirá al ring pesando alrededor de 188 libras, mientras que el argentino marcará en la balanza cerca de 224 libras. La estatura de Risko es de 5 pies 10 pulgadas y media, y el argentino alcanza 6 pies y medio, siendo el segundo boxeador más alto del mundo, detrás del italiano Carnera que tiene 6 pies y 10 pulg.

Para buscar la fórmula de establecer comparaciones entre los adversarios de mañana, es necesario remontarse a Tom Heeney y Roberto Roberti. El primero derrotó por puntos a Risko en el año 1927, y el segundo cayó vencido por descalificación en el quinto round, en el año 1928.

Campolo derrotó por knock out a Roberti en 5 rounds, después de haberlo derribado varias veces, y triunfó por knock out técnico sobre Tom Heeney en 9 rounds, el año pasado.

Por esos resultados se podría decir que el argentino es más potente que Risko, pero en materia de boxeo es casi imposible basarse en antecedentes y por ello tan solamente se puede decir que el resultado del combate de mañana se presenta dudoso, siendo probable que en el momento de subir al ring las apuestas se mantengan a la par.—United Press.

Comisión provincial

LA SESION DE AYER

La presidió el señor Romay y asistieron los señores Barja, González Buys, Santos Bagallo y Bua Carou.

Se volvió a tratar del asunto de las Pensiones y Bolsas de Viaje a artistas y en vista de las manifestaciones hechas por el presidente se acordó conceder al pintor González Concheiro la pensión de 2.500 pesetas, facilitando a la Real Academia provincial de Bellas Artes para que adopte las medidas que considere procedentes en orden al mejor éxito de esta concesión, y esperar a conocer la liquidación del presupuesto del último ejercicio, para en su vista proponer al Pleno de la Corporación el correspondiente suplemento de crédito con cargo al sobrante sin aplicación que resulte para la concesión de auxilios económicos a los pintores don Luis María Torralba, don Ricardo Camino y don Ramón Torralba Estrada, y a la señorita María Ruiz Linares, que cultivó el arte pianístico.

El señor Bua pidió para examinarlo el expediente del caricaturista don Alvaro Cebreiro.

Se entregó la Corporación de una carta de la hija del sabio doctor Ferrán dando gracias por el pésame que se le dirigió con motivo de la muerte de su padre; de un oficio del presidente de la Diputación de Pontevedra testimoniando la gratitud de aquella Comisión Provincial por la concurrencia de la de La Coruña a la Asamblea de las Diputaciones gallegas celebrada en dicha capital, y de otro oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo comunicando que el ingeniero de Obras y Vías provinciales don Vicente Julio Zapata ha desistido del recurso que había interpuesto contra acuerdo de la Diputación constituyéndose en dos sub-secciones.

Se aprobó la distribución de fondos de los presupuestos ordinario y extraordinarios para el corriente mes.

Se acordó facultar al presidente para adquirir por gestión directa cinco unidades de diario de invierno para los formos de la Diputación y un impermeable para uno de los ordenanzas.

Se acordó en propiedad peones camineros de las carreteras provinciales a Enrique Aradas García, Manuel Cacharrón Becerra, Ramón Pombo Balsa y Juan Bregua Rodríguez, propuestos a Desplazamiento de Aspirantes a Destinos Públicos, y disponer el cese de los que venían desempeñando dichos destinos con carácter de interinos.

Desestimar una instancia del alcalde de Serantes que interesaba la condonación

del pago de los derechos por el arbitrio provincial sobre construcción de una Casa Consistorial en aquel municipio.

Ratificar el nombramiento de chofer mecánico hecho con carácter de interino y con el haber de 3.600 pesetas, a favor de don Jesús Vázquez Díaz.

Conceder a la editorial P. P. K. O. la subvención de 5.000 pesetas para la publicación del Libro de Oro de La Coruña y su provincia, y a la Sección de Turismo de la Compañía de Ferrocarriles del Norte la de 3.000 pesetas para la edición de su guía oficial.

Aprobar la relación de las gratificaciones que han de percibir los tipógrafos de la imprenta de la Casa de Misericordia por los trabajos de rectificación del Censo Electoral que han efectuado.

Reingresar al servicio activo de la Dirección de imposibilidad física que determinó su jubilación al funcionario de la corporación don Celestino Sánchez Rivera, designándolo para el cargo de Conservador del Archivo y de la parte monumental del edificio destinado a Hospital provincial en la ciudad de Santiago, con el mismo sueldo que percibía.

Admitir a don Enrique López Sanchiz, la renuncia de su cargo de delineante de la Sección de Obras y Vías provinciales, por haber sido nombrado sobrestante de la de Sevilla, quedando altamente satisfecha la Corporación de los servicios que ha venido prestando.

Conceder 15 días de licencia para asuntos propios al jefe de la Sección de Fomento don Leopoldo Brenón y Llanos.

Interesar del director del Hospital de Santiago que proponga la cuantía de la gratificación que ha de percibir el encargado de la estufa de desinfección instalada en aquel establecimiento, don Manuel Piñero.

Aprobar una propuesta del director de dicho Hospital, del material quirúrgico necesario para los arsenales de las salas de la Beneficencia provincial, y facultarle para que, de acuerdo con los cirujanos, obtenga precios de las distintas casas constructoras y los envíe con su informe a la Comisión Provincial para que

esta disponga la forma en que debe adquirirse.

Autorizar al citado director para adquirir una nueva bandera nacional con destino de aquel establecimiento.

Nombrar con carácter interino cocinero del referido Hospital a Pablo González de la Fuente, que viene desempeñando a prueba estas funciones.

Disponer que por el arquitecto provincial se redacte con urgencia el pliego de condiciones para un concurso con objeto de instalar la calefacción central en el palacio de la Diputación y en el Hospital de Santiago.

Confirmar el nombramiento de la costurera Consuelo Gudín para la confección de ropas de aquel establecimiento benéfico.

Nombrar practicante del Hospital de San Lázaro al número 4 de la plantilla de supernumerarios don Luis Botana Vallo.

Conceder a la biblioteca pública del Consulado de esta capital varios ejemplares de libros que por duplicado existen en la de la Diputación.

Ratificar la orden de ingreso del imbecil Antonio Gabeiras Guerreiro, natural de Puentes de García Rodríguez, en la Casa de Misericordia.

Disponer el ingreso en el Manicomio de Conjo, por cuenta de los fondos provinciales, del demente de esta capital Herminio González Álvarez.

Aprobar varias cuentas de gastos por distintos conceptos y algunos informes del Negociado de cédulas personales.

Dejar sobre la mesa una instancia del archivero del Ayuntamiento de Santiago don Pablo Pérez Constanti, solicitando una subvención que florecieron en Galicia durante los siglos XVI y XVII.

Autorizar a don José María Longueira, para cortar y derribar tres árboles frente a la estación de Cambre, que imposibilitan la entrada en un garage que allí tiene, debiendo sustituirlos con otros de la misma clase y número, que plantará sujetándose a las condiciones que se le señalen por el ingeniero de Obras y Vías provinciales.

Pasar a la ponencia del presidente una solicitud del jefe de Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, don Nicolás Arias, interesando que se le abone la gratificación anual de 1.000 pesetas a que dice tener derecho como interventor de los fondos de primera enseñanza.

Y enviar doce sordo-mudos y ciegos al Colegio de Santiago, dos para ocupar las vacantes que existen en el mismo y diez para recibir la enseñanza en dicho centro, ingresando como internos en el Hospital municipal de aquella ciudad y abonándose por estos últimos a razón de 1'50 pesetas diarias.

se en los Consejos de ministros próximos.

EN EL DE INSTRUCCION

Madrid.—Para saludar al duque de Alba estuvo esta mañana en el ministerio de Instrucción pública el conde de Romanos, acompañado por la junta directiva de la Real Academia de San Fernando.

Entre el ministro, miembro de dicha Academia, y el presidente de esta corporación, se cambiaron palabras de afectuoso saludo y felicitación.

EN GOBERNACION

Madrid.—Al general Marzo le visitó el gobernador civil de La Coruña.

CONFERENCIA DE OSSORIO

LA CIVILIDAD

Madrid.—En la sociedad industrial "La Unica" dió su anunciada conferencia el señor Ossorio y Gallardo.

El tema era "La civilidad".

La conferencia había despertado enorme expectación. El salón estaba rebosante de público, que llegaba hasta la calle.

El señor Ossorio comenzó diciendo que la civilidad, por ser un sentimiento, es tan difícil de describir como el amor.

La civilidad es el espíritu de los hombres, que se entorpece ante los atropellos contra el derecho de todos.

La primera condición de la civilidad es la Democracia. La verdadera Democracia odia al Kaiser, a Mussolini y a Lenin.

Otro elemento de la civilidad es la Libertad en su acepción más vulgar. Cuando se habla de libertad condicionada, es que detrás está el tranco.

España estuvo privada de Democracia durante los siglos XIX y XX.

A la Democracia se puede llegar por el camino del Derecho o el de la revolución.

Se mostró contrario a las medidas de fuerza por parte del Ejército. "En esos movimientos—dijo—ha zozobrado la España del siglo XIX".

Después entró en el aspecto de la responsabilidad, que por el público era esperado como la parte más importante de la conferencia.

Dijo que la tradición del pueblo español es la de la una Monarquía condicionada.

A este propósito recordó el Fuero Juzgo y el juramento que se vio precisado a hacer Carlos V.

Hay que exigir responsabilidades a la Dictadura, a quienes se aprovecharon de ella, a los magistrados, que se le sometieron, y más alto, si es preciso.

No debe irse a una simple reparación de intereses heridos. Deben ser las Cortes que depuren la responsabilidad de la Dictadura. De lo contrario, exigirá responsabilidades la revolución.

El señor Ossorio y Gallardo terminó diciendo que era monárquico constitucional pero, que la Constitución debe estar por encima de la Monarquía.

LA Gaceta

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—Publica hoy, entre otras, las siguientes:

Restableciendo el Tribunal de Cuentas del Reino y la Intervención general de la administración del Estado.

Restableciendo en toda su integridad los preceptos de la ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de Julio de 1911.

Restableciendo, también el cargo de subsecretario del ministerio de Hacienda.

Autorizando a la Dirección general de Marruecos y Colonias para que proceda a un concurso por el plazo máximo de diez años para el arriendo de los servicios de la estación radiotelegráfica de Basile (Fernando Pío).

Restableciendo la subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros.

Nombrando a D. Ricardo Ruiz Benítez de Lugo para este cargo.

Admitiendo la dimisión presentada por el general Villalba de los cargos de presidente de la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos y de la comisión para el estudio y reglamentación de educación nacional e instrucción premitar.

Admitiendo la dimisión de la Mesa de la Asamblea Nacional y disponiendo que las funciones ejercidas por los miembros dimisionarios en las dependencias del Senado y del Congreso las desempeñen los oficiales mayores, dos oficiales primeros y los secretarías de una y otra Cámara.

Declarando sin efecto los preceptos del Real decreto de 29 de Enero último.

Por los Ministerios

EN EL DE TRABAJO

Madrid.—Esta mañana accedieron muchas personas a saludar y complimentar al nuevo ministro del Trabajo, Sr. Sangro y Ros de Olano.

Entre estas personalidades figuraron el ministro de Marina, contralmirante Carvajal, el capitán general de la Armada señor Aznar y el Sr. Cruz Conde, a quien acompañaban el alcalde y algunos concejales del Ayuntamiento de Sevilla.

Estas últimas personas fueron a hablar con el ministro de la liquidación de las obras de la Exposición Iberoamericana y de otros asuntos que con este certamen tiene relación.

Era deseo de la comisión indicada que el Sr. Sangro estuviera enterado del asunto toda vez que de ello habrá de tratarse.

UN BANQUETE A GUADALHORCE

Madrid.—En el Palace Hotel se celebró hoy el banquete con que los ingenieros civiles obsequiaron a su compañero el conde de Guadalhorce.

Asistieron más de 600 comensales.

A los postres el presidente del Instituto de Ingenieros Civiles, don Manuel Soto, pronunció un discurso ofreciendo el agradecimiento.

Ensalzó la labor del conde de Guadalhorce en términos de viva simpatía.

Después hablaron otros varios señores y por último el señor Guadalhorce dió las gracias en un breve discurso.

GRANDES TALLERES DE BRONCEADO Y NIQUELADO

y demás baños galvanicos, de toda clase de piezas

Entrega rápida de trabajos

Avenida Fernández Latorre, 60-72

Teléfono número 62

(TALLERES WOLFFENBURGER)

EXPOSICION Muebles Balboa

NO DEJE USTED DE VISITARLA

(Bajos del edificio Barrié)

Hijos de H. Hervada

Casa fundada en 1865 - La Coruña

Máquinas para picar carne y accesorios para las mismas :: Máquinas para hacer embutidos.

Botellas aislantes -- Estufas eléctricas y de gasolina

Calentadores en diversas formas y clases

Almacenes de Ferretería y Quincalla **MUEBLES**

Calle Real, núm. 14 y 77 Cantón Grande, núm. 8

Accidentes ferroviarios

Tarragona.—Chocaron un tren de servicio en el apartadero de la estación y otro de mercancías.

A consecuencia de ello resultaron gravemente heridos dos empleados de ferrocarriles y una mujer que pasaba cerca del lugar donde ocurrió el suceso.

Manresa.—En la estación de Aguilar de Segarra, se produjo un choque entre dos trenes de mercancías.

No ocurrieron desgracias, pero los daños materiales son muy importantes.

Varias noticias

MILITARES FALLECIDOS

Madrid.—Fallecieron en esta Corte el brigadier de la reserva D. Pascual Enrique García y el coronel de ingenieros retirado D. José María Soron.

LA REINA DE LA BELLEZA

Paris.—En el edificio de "Le Journal" se celebró hoy la elección de Miss Europa, siendo elegida la señorita Grecia.

Cuenca 18 años, se llama Alicia Diplarcon, es natural del Peloponeso e hija de un notable abogado.

Como banistas lucharon las señoritas Francia, Alemania, Polonia, Bélgica, Grecia e Italia.

La posesión del Presidente mejicano

Ortiz Rubio, víctima de un atentado

TOMA DE POSESION DEL PRESIDENTE ORTIZ RUBIO

Méjico.—Con gran solemnidad y con asistencia de más de cincuenta mil personas se celebró hoy en Méjico la toma de posesión del nuevo presidente de la República Sr. Ortiz Rubio.

ATENTADO CONTRA ORTIZ RUBIO

Méjico.—Un comunicado oficial da cuenta de que el nuevo presidente de la república de Méjico ha sido objeto de un atentado al salir del Palacio Nacional.

Se asegura que el autor del atentado es un joven de regular aspecto, vestido de negro, que le hizo tres disparos de pistola, sin que se sepa si el Sr. Ortiz Rubio se halla herido.

NUEVOS DETALLES

Méjico.—Una de las balas disparadas por el agresor hirió al presidente Ortiz en una mandíbula.

Según los médicos que le asisten, el estado del presidente no es grave.

Concurso para el transporte de mercancías en auto-camiones

La Asociación Patronal de La Coruña acordó abrir un concurso entre los propietarios de camiones para establecer un servicio de transporte de mercancías a varios pueblos de esta provincia, exclusivamente para sus asociados.

Las líneas que desea implantar, son:

Primera. Coruña, Vimianzo, Coreubión y Cee.

Segunda. Coruña, Puente del Puerto, Mugia, Camelle y Camariñas.

Tercera. Coruña, Santiago, Noya y Muños.

Cuarta. Coruña, Ortigueira y Cariño.

Las bases para este concurso están a disposición de los interesados en la Secretaría de dicha Asociación Patronal, Real, núm. 184.

El concurso se cerrará el día 10 de Febrero próximo, en cuyo día, a las doce de la mañana, se abrirán, a presencia de los concursantes, los pliegos que hayan sido presentados.

La Coruña, 24 de Enero de 1930.

El secretario, Julio García.—V.º B.º El Presidente, Aurelio Ruencs.

Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Información política

EL CASO DEL INGENIERO MACHIMBARRENA

Madrid.—Ante la Sala tercera del Tribunal Supremo se vió hoy el recurso contencioso administrativo planteado por el ingeniero don Francisco Machimbarrena contra un acuerdo del Ayuntamiento de San Sebastián que le deslució el cargo de ingeniero de aquel municipio por el hecho de achacarse la divulgación de hojas clandestinas en las cuales se censuraba la conducta de Primo de Rivera.

Defendió el recurso don Sr. Machimbarrena el letrado D. Néstor Alcalá Zamora, quien alegó que su defendido el señor Machimbarrena, había alcanzado aquel cargo por oposición y que el Ayuntamiento no tenía facultades para revocar el nombramiento.

Concluyó pidiendo la reposición de su defendido.

VISITA DE DESPEDIDA

Madrid.—Estuvo esta mañana en la secretaría de Asuntos Exteriores el ministro de España en Venezuela con objeto de despedirse, puesto que en breve saldrá para aquel país.

FIRMA DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid.—El contralmirante Carvajal firmó hoy varias reales órdenes, entre las cuales figuraban las siguientes:

Concediendo la gran cruz de Mérito Naval, con distintivo blanco, a D. Anibal Mezquita Gimaraes, ministro de Marina de Portugal.

Ascendiendo al empleo inmediato superior al comisario de Marina D. José Martínez Ayala y al contador de marina don Francisco Sánchez Barreto.

Disponiendo que la base de aeronáutica de Mar Menor, se denomine en lo sucesivo "Base de aeronáutica naval de San Javier".

Comisión provincial

LA SESION DE AYER

La presidió el señor Romay y asistieron los señores Barja, González Buys, Santos Bagallo y Bua Carou.

Se volvió a tratar del asunto de las Pensiones y Bolsas de Viaje a artistas y en vista de las manifestaciones hechas por el presidente se acordó conceder al pintor González Concheiro la pensión de 2.500 pesetas, facilitando a la Real Academia provincial de Bellas Artes para que adopte las medidas que considere procedentes en orden al mejor éxito de esta concesión, y esperar a conocer la liquidación del presupuesto del último ejercicio, para en su vista proponer al Pleno de la Corporación el correspondiente suplemento de crédito con cargo al sobrante sin aplicación que resulte para la concesión de auxilios económicos a los pintores don Luis María Torralba, don Ricardo Camino y don Ramón Torralba Estrada, y a la señorita María Ruiz Linares, que cultivó el arte pianístico.

El señor Bua pidió para examinarlo el expediente del caricaturista don Alvaro Cebreiro.

Se entregó la Corporación de una carta de la hija del sabio doctor Ferrán dando gracias por el pésame que se le dirigió con motivo de la muerte de su padre; de un oficio del presidente de la Diputación de Pontevedra testimoniando la gratitud de aquella Comisión Provincial por la concurrencia de la de La Coruña a la Asamblea de las Diputaciones gallegas celebrada en dicha capital, y de otro oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo comunicando que el ingeniero de Obras y Vías provinciales don Vicente Julio Zapata ha desistido del recurso que había interpuesto contra acuerdo de la Diputación constituyéndose en dos sub-secciones.

Se aprobó la distribución de fondos de los presupuestos ordinario y extraordinarios para el corriente mes.

Se acordó facultar al presidente para adquirir por gestión directa cinco unidades de diario de invierno para los formos de la Diputación y un impermeable para uno de los ordenanzas.

Se acordó en propiedad peones camineros de las carreteras provinciales a Enrique Aradas García, Manuel Cacharrón Becerra, Ramón Pombo Balsa y Juan Bregua Rodríguez, propuestos a Desplazamiento de Aspirantes a Destinos Públicos, y disponer el cese de los que venían desempeñando dichos destinos con carácter de interinos.

Desestimar una instancia del alcalde de Serantes que interesaba la condonación

Comisión provincial

LA SESION DE AYER

La presidió el señor Romay y asistieron los señores Barja, González Buys, Santos Bagallo y Bua Carou.

Se volvió a tratar del asunto de las Pensiones y Bolsas de Viaje a artistas y en vista de las manifestaciones hechas por el presidente se acordó conceder al pintor González Concheiro la pensión de 2.500 pesetas, facilitando a la Real Academia provincial de Bellas Artes para que adopte las medidas que considere procedentes en orden al mejor éxito de esta concesión, y esperar a conocer la liquidación del presupuesto del último ejercicio, para en su vista proponer al Pleno de la Corporación el correspondiente suplemento de crédito con cargo al sobrante sin aplicación que resulte para la concesión de auxilios económicos a los pintores don Luis María Torralba, don Ricardo Camino y don Ramón Torralba Estrada, y a la señorita María Ruiz Linares, que cultivó el arte pianístico.

El señor Bua pidió para examinarlo el expediente del caricaturista don Alvaro Cebreiro.

Se entregó la Corporación de una carta de la hija del sabio doctor Ferrán dando gracias por el pésame que se le dirigió con motivo de la muerte de su padre; de un oficio del presidente de la Diputación de Pontevedra testimoniando la gratitud de aquella Comisión Provincial por la concurrencia de la de La Coruña a la Asamblea de las Diputaciones gallegas celebrada en dicha capital, y de otro oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo comunicando que el ingeniero de Obras y Vías provinciales don Vicente Julio Zapata ha desistido del recurso que había interpuesto contra acuerdo de la Diputación constituyéndose en dos sub-secciones.

Se aprobó la distribución de fondos de los presupuestos ordinario y extraordinarios para el corriente mes.

Se acordó facultar al presidente para adquirir por gestión directa cinco unidades de diario de invierno para los formos de la Diputación y un impermeable para uno de los ordenanzas.

Se acordó en propiedad peones camineros de las carreteras provinciales a Enrique Aradas García, Manuel Cacharrón Becerra, Ramón Pombo Balsa y Juan Bregua Rodríguez, propuestos a Desplazamiento de Aspirantes a Destinos Públicos, y disponer el cese de los que venían desempeñando dichos destinos con carácter de interinos.

Desestimar una instancia del alcalde de Serantes que interesaba la condonación

Comisión provincial

LA SESION DE AYER

La presidió el señor Romay y asistieron los señores Barja, González Buys, Santos Bagallo y Bua Carou.

Se volvió a tratar del asunto de las Pensiones y Bolsas de Viaje a artistas y en vista de las manifestaciones hechas por el presidente se acordó conceder al pintor González Concheiro la pensión de 2.500 pesetas, facilitando a la Real Academia provincial de Bellas Artes para que adopte las medidas que considere procedentes en orden al mejor éxito de esta concesión, y esperar a conocer la liquidación del presupuesto del último ejercicio, para en su vista proponer al Pleno de la Corporación el correspondiente suplemento de crédito con cargo al sobrante sin aplicación que resulte para la concesión de auxilios económicos a los pintores don Luis María Torralba, don Ricardo Camino y don Ramón Torralba Estrada, y a la señorita María Ruiz Linares, que cultivó el arte pianístico.

El señor Bua pidió para examinarlo el expediente del caricaturista don Alvaro Cebreiro.

Se entregó la Corporación de una carta de la hija del sabio doctor Ferrán dando gracias por el pésame que se le dirigió con motivo de la muerte de su padre; de un oficio del presidente de la Diputación de Pontevedra testimoniando la gratitud de aquella Comisión Provincial por la concurrencia de la de La Coruña a la Asamblea de las Diputaciones gallegas celebrada en dicha capital, y de otro oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo comunicando que el ingeniero de Obras y Vías provinciales don Vicente Julio Zapata ha desistido del recurso que había interpuesto contra acuerdo de la Diputación constituyéndose en dos sub-secciones.

Se aprobó la distribución de fondos de los presupuestos ordinario y extraordinarios para el corriente mes.

Se acordó facultar al presidente para adquirir por gestión directa cinco unidades de diario de invierno para los formos de la Diputación y un impermeable para uno de los ordenanzas.

Se acordó en propiedad peones camineros de las carreteras provinciales a Enrique Aradas García, Manuel Cacharrón Becerra, Ramón Pombo Balsa y Juan Bregua Rodríguez, propuestos a Desplazamiento de Aspirantes a Destinos Públicos, y disponer el cese de los que venían desempeñando dichos destinos con carácter de interinos.

Desestimar una instancia del alcalde de Serantes que interesaba la condonación

Comisión provincial

LA SESION DE AYER

La presidió el señor Romay y asistieron los señores Barja, González Buys, Santos Bagallo y Bua Carou.

Se volvió a tratar del asunto de las Pensiones y Bolsas de Viaje a artistas y en vista de las manifestaciones hechas por el presidente se acordó conceder al pintor González Concheiro la pensión de 2.500 pesetas, facilitando a la Real Academia provincial de Bellas Artes para que adopte las medidas que considere procedentes en orden al mejor éxito de esta concesión, y esperar a conocer la liquidación del presupuesto del último ejercicio, para en su vista proponer al Pleno de la Corporación el correspondiente suplemento de crédito con cargo al sobrante sin aplicación que resulte para la concesión de auxilios económicos a los pintores don Luis María Torralba, don Ricardo Camino y don Ramón Torralba Estrada, y a la señorita María Ruiz Linares, que cultivó el arte pianístico.

El señor Bua pidió para examinarlo el expediente del caricaturista don Alvaro Cebreiro.

Se entregó la Corporación de una carta de la hija del sabio doctor Ferrán dando gracias por el pésame que se le dirigió con motivo de la muerte de su padre; de un oficio del presidente de la Diputación de Pontevedra testimoniando la gratitud de aquella Comisión Provincial por la concurrencia de la de La Coruña a la Asamblea de las Diputaciones gallegas celebrada en dicha capital, y de otro oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo comunicando que el ingeniero de Obras y Vías provinciales don Vicente Julio Zapata ha desistido del recurso que había interpuesto contra acuerdo de la Diputación constituyéndose en dos sub-secciones.

Se aprobó la distribución de fondos de los presupuestos ordinario y extraordinarios para el corriente mes.

Se acordó facultar al presidente para adquirir por gestión directa cinco unidades de diario de invierno para los formos de la Diputación y un impermeable para uno de los ordenanzas.

Se acordó en propiedad peones camineros de las carreteras provinciales a Enrique Aradas García, Manuel Cacharrón Becerra, Ramón Pombo Balsa y Juan Bregua Rodríguez, propuestos a Desplazamiento de Aspirantes a Destinos Públicos, y disponer el cese de los que venían desempeñando dichos destinos con carácter de interinos.

Desestimar una instancia del alcalde de Serantes que interesaba la condonación

Comisión provincial

LA SESION DE AYER

La presidió el señor Romay y asistieron los señores Barja, González Buys, Santos Bagallo y Bua Carou.

Se volvió a tratar del asunto de las Pensiones y Bolsas de Viaje a artistas y en vista de las manifestaciones hechas por el presidente se acordó conceder al pintor González Concheiro la pensión de 2.500 pesetas, facilitando a la Real Academia provincial de Bellas Artes para que adopte las medidas que considere procedentes en orden al mejor éxito de esta concesión, y esperar a conocer la liquidación del presupuesto del último ejercicio, para en su vista proponer al Pleno de la Corporación el correspondiente suplemento de crédito con cargo al sobrante sin aplicación que resulte para la concesión de auxilios económicos a los pintores don Luis María Torralba, don Ricardo Camino y don Ramón Torralba Estrada, y a la señorita María Ruiz Linares, que cultivó el arte pianístico.

El señor Bua pidió para examinarlo el expediente del caricaturista don Alvaro Cebreiro.

Se entregó la Corporación de una carta de la hija del sabio doctor Ferrán dando gracias por el pésame que se le dirigió con motivo de la muerte de su padre; de un oficio del presidente de la Diputación de Pontevedra testimoniando la gratitud de aquella Comisión Provincial por la concurrencia de la de La Coruña a la Asamblea de las Diputaciones gallegas celebrada en dicha capital, y de otro oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo comunicando que el ingeniero de Obras y Vías provinciales don Vicente Julio Zapata ha desistido del recurso que había interpuesto contra acuerdo de la Diputación constituyéndose en dos sub-secciones.

Se aprobó la distribución de fondos de los presupuestos ordinario y extraordinarios para el corriente mes.

Se acordó facultar al presidente para adquirir por gestión directa cinco unidades de diario de invierno para los formos de la Diputación y un impermeable para uno de los ordenanzas.

Se acordó en propiedad peones camineros de las carreteras provinciales a Enrique Aradas García, Manuel Cacharrón Becerra, Ramón Pombo Balsa y Juan Bregua Rodríguez, propuestos a Desplazamiento de Aspirantes a Destinos Públicos, y disponer el cese de los que venían desempeñando dichos destinos con carácter de interinos.

Desestimar una instancia del alcalde de Serantes que interesaba la condonación

Comisión provincial

LA SESION DE AYER

La presidió el señor Romay y asistieron los señores Barja, González Buys, Santos Bagallo y Bua Carou.

Se volvió a tratar del asunto de las Pensiones y Bolsas de Viaje a artistas y en vista de las manifestaciones hechas por el presidente se acordó conceder al pintor González Concheiro la pensión de 2.500 pesetas, facilitando a la Real Academia provincial de Bellas Artes para que adopte las medidas que considere procedentes en orden al mejor éxito de esta concesión, y esperar a conocer la liquidación del presupuesto del último ejercicio, para en su vista proponer al Pleno de la Corporación el correspondiente suplemento de crédito con cargo al sobrante sin aplicación que resulte para la concesión de auxilios económicos a los pintores don Luis María Torralba, don Ricardo Camino y don Ramón Torralba Estrada, y a la señorita María Ruiz Linares, que cultivó el arte pianístico.

El señor Bua pidió para examinarlo el expediente del caricaturista don Alvaro Cebreiro.

Se entregó la Corporación de una carta de la hija del sabio doctor Ferrán dando gracias por el pésame que se le dirigió con motivo de la muerte de su padre; de un oficio del presidente de la Diputación de Pontevedra testimoniando la gratitud de aquella Comisión Provincial por la concurrencia de la de La Coruña a la Asamblea de las Diputaciones gallegas celebrada en dicha capital, y de otro oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo comunicando que el ingeniero de Obras y Vías provinciales don Vicente Julio Zapata ha desistido del recurso que había interpuesto contra acuerdo de la Diputación constituyéndose en dos sub-secciones.

Se aprobó la distribución de fondos de los presupuestos ordinario y extraordinarios para el corriente mes.

Se acordó facultar al presidente para adquirir por gestión directa cinco unidades de diario de invierno para los formos de la Diputación y un impermeable para uno de los ordenanzas.

Se acordó en propiedad peones camineros de las carreteras provinciales a Enrique Aradas García, Manuel Cacharrón Becerra, Ramón Pombo Balsa y Juan Bregua Rodríguez, propuestos a Desplazamiento de Aspirantes a Destinos Públicos, y disponer el cese de los que venían desempeñando dichos destinos con carácter de interinos.

Desestimar una instancia del alcalde de Serantes que interesaba la condonación

Comisión provincial

LA SESION DE AYER

La presidió el señor Romay y asistieron los señores Barja, González Buys, Santos Bagallo y Bua Carou.

Se volvió a tratar del asunto de las Pensiones y Bolsas de Viaje a artistas y en vista de las manifestaciones hechas por el presidente se acordó conceder al pintor González Concheiro la pensión de 2.500 pesetas, facilitando a la Real Academia provincial de Bellas Artes para que adopte las medidas que considere procedentes en orden al mejor éxito de esta concesión, y esperar a conocer la liquidación del presupuesto del último ejercicio, para en su vista proponer al Pleno de la Corporación el correspondiente suplemento de crédito con cargo al sobrante sin aplicación que resulte para la concesión de auxilios económicos a los pintores don Luis María Torralba, don Ricardo Camino y don Ramón Torralba Estrada, y a la señorita María Ruiz Linares, que cultivó el arte pianístico.

El señor Bua pidió para examinarlo el expediente del caricaturista don Alvaro Cebreiro.

Se entregó la Corporación de una carta de la hija del sabio doctor Ferrán dando gracias por el pésame que se le dirigió con motivo de la muerte de su padre; de un oficio del presidente de la Diputación de Pontevedra testimoniando la gratitud de aquella Comisión Provincial por la concurrencia de la de La Coruña a la Asamblea de las Diputaciones gallegas celebrada en dicha capital, y de otro oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo comunicando que el ingeniero de Obras y Vías provinciales don Vicente Julio Zapata ha desistido del recurso que había interpuesto contra acuerdo de la Diputación constituyéndose en dos sub-secciones.

Se aprobó la distribución de fondos de los presupuestos ordinario y extraordinarios para el corriente mes.

Se acordó facultar al presidente para adquirir por gestión directa cinco unidades de diario de invierno para los formos de la Diputación y un impermeable para uno de los ordenanzas.

Se acordó en propiedad peones camineros de las carreteras provinciales a Enrique Aradas García, Manuel Cacharrón Becerra, Ramón Pombo Balsa y Juan Bregua Rodríguez, propuestos a Desplazamiento de Aspirantes a Destinos Públicos, y disponer el cese de los que venían desempeñando dichos destinos con carácter de interinos.

Desestimar una instancia del alcalde de Serantes que interesaba la condonación

Comisión provincial

LA SESION DE AYER

La presidió el señor Romay y asistieron los señores Barja, González Buys, Santos Bagallo y Bua Carou.

Se volvió a tratar del asunto de las Pensiones y Bolsas de Viaje a artistas y en vista de las manifestaciones hechas por el presidente se acordó conceder al pintor González Concheiro la pensión de 2.500 pesetas, facilitando a la Real Academia provincial de Bellas Artes para que adopte las medidas que considere procedentes en orden al mejor éxito de esta concesión, y esperar a conocer la liquidación del presupuesto del último ejercicio, para en su vista proponer al Pleno de la Corporación el correspondiente suplemento de crédito con cargo al sobrante sin aplicación que resulte para la concesión de auxilios económicos a los pintores don Luis María Torralba, don Ricardo Camino y don Ramón Torralba Estrada, y a la señorita María Ruiz Linares, que cultivó el arte pianístico.

El señor Bua pidió para examinarlo el expediente del caricaturista don Alvaro Cebreiro.

Se entregó la Corporación de una carta de la hija del sabio doctor Ferrán dando gracias por el pésame que se le dirigió con motivo de la muerte de su padre; de un oficio del presidente de la Diputación de Pontevedra testimoniando la gratitud de aquella Comisión Provincial por la concurrencia de la de La Coruña a la Asamblea de las Diputaciones gallegas celebrada en dicha capital, y de otro oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo comunicando que el ingeniero de Obras y Vías provinciales don Vicente Julio Zapata ha desistido del recurso que había interpuesto contra acuerdo de la Diputación constituyéndose en dos sub-secciones.

Se aprobó la distribución de fondos de los presupuestos ordinario y extraordinarios para el corriente mes.

Se acordó facultar al presidente para adquirir por gestión directa cinco unidades de diario de invierno para los formos de la Diputación y un impermeable para uno de los ordenanzas.

Se acordó en propiedad peones camineros de las carreteras provinciales a Enrique Aradas García, Manuel Cacharrón Becerra, Ramón Pombo Balsa y Juan Bregua Rodríguez, propuestos a Desplazamiento de Aspirantes a Destinos Públicos, y disponer el cese de los que venían desempeñando dichos destinos con carácter de interinos.

Desestimar una instancia del alcalde de Serantes que interesaba la condonación

Comisión provincial

LA SESION DE AYER

La presidió el señor Romay y asistieron los señores Barja, González Buys, Santos Bagallo y Bua Carou.

Se volvió a tratar del asunto de las Pensiones y Bolsas de Viaje a artistas y en vista de las manifestaciones hechas por el presidente se acordó conceder al pintor González Concheiro la pensión de 2.500 pesetas, facilitando a la Real Academia provincial de Bellas Artes para que adopte las medidas que considere procedentes en orden al mejor éxito de esta concesión, y esperar a conocer la liquidación del presupuesto del último ejercicio, para en su vista proponer al Pleno de la Corporación el correspondiente suplemento de crédito con cargo al sobrante sin aplicación que resulte para la concesión de auxilios económicos a los pintores don Luis María Torralba, don Ricardo Camino y don Ramón Torralba Estrada, y a la señorita María Ruiz Linares, que cultivó el arte pianístico.

El señor Bua pidió para examinarlo el expediente del caricaturista don Alvaro Cebreiro.

Se entregó la Corporación de una carta de la hija del sabio doctor Ferrán dando gracias por el pésame que se le dirigió con motivo de la muerte de su padre; de un oficio del presidente de la Diputación de Pontevedra testimoniando la gratitud de aquella Comisión Provincial por la concurrencia de la de La Coruña a la Asamblea de las Diputaciones gallegas celebrada en dicha capital, y de otro oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo comunicando que el ingeniero de Obras y Vías provinciales don Vicente Julio Zapata ha desistido del recurso que había interpuesto contra acuerdo de la Diputación constituyéndose en dos sub-secciones.

Se aprobó la distribución de fondos de los presupuestos ordinario y extraordinarios para el corriente mes.

Se acordó facultar al presidente para adquirir por gestión directa cinco unidades de diario de invierno para los formos de la Diputación y un impermeable para uno de los ordenanzas.

Se acordó en propiedad peones camineros de las carreteras provinciales a Enrique Aradas García, Manuel Cacharrón Becerra, Ramón Pombo Balsa y Juan Bregua Rodríguez, propuestos a Desplazamiento de Aspirantes a Destinos Públicos, y disponer el cese de los que venían desempeñando dichos destinos con carácter de interinos.

Desestimar una instancia del alcalde de Serantes que interesaba la condonación

Comisión provincial

LA SESION DE AYER

La presidió el señor Romay y asistieron los señores Barja, González Buys, Santos Bagallo y Bua Carou.

Se volvió a tratar del asunto de las Pensiones y Bolsas de Viaje a artistas y en vista de las manifestaciones hechas por el presidente se acordó conceder al pintor González Concheiro la pensión de 2.500 pesetas, facilitando a la Real Academia provincial de Bellas Artes para que adopte las medidas que considere procedentes en orden al mejor éxito de esta concesión, y esperar a conocer la liquidación del presupuesto del último ejercicio, para en su vista proponer al Pleno de la Corporación el correspondiente suplemento de crédito con cargo al sobrante sin aplicación que resulte para la concesión de auxilios económicos a los pintores don Luis María Torralba, don Ricardo Camino y don Ramón Torralba Estrada, y a la señorita María Ruiz Linares, que cultiv

Bolsas y Mercados

DIA 5 DE FEBRERO

Table with columns: Madrid, Corriente, and various market data points.

Table with columns: Acciones, various stock prices, and market indicators.

Table with columns: Obligaciones, various bond prices, and market indicators.

Table with columns: Barcelona, various market data, and regional prices.

Table with columns: Bilbao, various market data, and regional prices.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próxima salida para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, de los vapores.

En todos los vapores de esta Compañía están a disposición de los pasajeros que viajan en la tercera clase...

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA En el vapor "Cap Polonio"...

PRECIOS DE CAMARA Primera clase: En el vapor "Cap Polonio"...

EL ORZAN se vende en el Ferrol en el kiosco "EL ENCICLOPÉDICO"

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA Para La Habana

Table with columns: Date, Destination, Price.

Seguindo a CRISTÓBAL (Colón), BALBOA (Panamá), PAYTA, CALLAO...

PRECIO EN CAMARA PARA LA HABANA PRIMERA CLASE, desde PESETAS 1.612...

Los vapores de esta Compañía atracan al Dique del puerto de La Habana.

Línea de América del Sur 22 Septiembre 1930 (Jueves)..... ORITA

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES, CORONEL, TALCAHUANO y VALPARAISO

Precio de Pasaje para puertos del Brasil y Río de la Plata

Table with columns: Class, Price.

Vapores de regreso 10 Febrero (lunes) ORCOMA

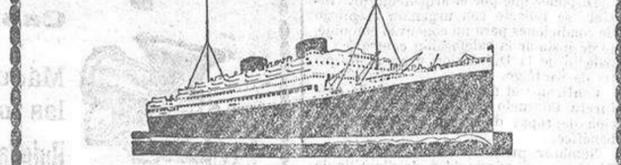
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase para Liverpool y Plymouth.

Para precios y demás detalles, las Agencias Generales de la Compañía

Sobrinos de José Pastor, Lda

Telegramas PACIE LA CORUÑA

MALA REAL INGLESA



Vapores de ida - Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with columns: Destination, Date, Price.

Suplemento de 35 pesetas por cama en camarote cerrado.

PRECIOS DE CAMARA en 2 A RIO JANEIRO - MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Table with columns: Destination, Price.

Vapores de regreso para Inglaterra ARLANZA (Domingo) 16 de Marzo

Agentes RUBINE E HIJOS, Real, 81. - La Coruña. Telegramas y Telefonemas: RUBINE

Litografía e Imprenta - - - - - Venta de camiones

Tarjetas, obras, Trabajos comerciales, Relieves, Papelería, Objetos de Escritorio.

Real, 18

MAQUINAS DE ESCRIBIR ULTIMOS MODELOS

DECLARACIONES JURADAS PARA PAGO DE LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES

TALLERES: CARRETERA DE SANTA MARGARITA LA CORUÑA

EL ORZAN se vende en Artojo en casa de don León Rodríguez, Puente Dava, número 40.

Compagnie Gle. Transatlantique

SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES

MEXIQUE (antes Lafayette) 23 Febrero ESPAGNE 23 Marzo

MEXIQUE (antes Lafayette) 23 Abril Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda clase intermedia y tercera y carga.

PRECIO DEL INTERMEDIO A LA HABANA En el vapor "Cuba"..... Ptas. 835.00

En los otros vapores..... Ptas. 825.00 Impuestos..... Ptas. 80.00

A VERACRUZ En el vapor "Cuba"..... Ptas. 855.00

En otros vapores..... Ptas. 875.00 Impuestos..... Ptas. 49.10

PRECIO EN TERCERA CON IMPUESTOS A LA HABANA En el vapor "Cuba"..... Ptas. 655.20

En los otros vapores..... Ptas. 645.20

A VERACRUZ En el vapor "Cuba"..... Ptas. 698.60

En los otros vapores..... Ptas. 688.60

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarco de los pasajeros, y llevan médico practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos

Los pasajeros de tercera clase son atendidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para comprobar las edades de los niños, menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bautismo y del Registro Civil.

Para más informes dirigirse a su Consignatario.

EDUARDO FARINA Postal: Apartado núm. 3. Direcciones: Telefónica y Telefónica FARINA-CORUÑA

Lloyd Real Holandés

AMSTERDAM Servicio rápido postal a la América del Sur por los vapores de dos hélices

"GELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA" y "ZEELANDIA"

Próxima salida del puerto de La Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje (incluidos impuestos)

Table with columns: Destination, Price.

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda intermedia y tercera clase.

El vapor ZEELANDIA solamente admite carga y pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Todos estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios comedores fijos, magníficos fumadores, cubiertas resguardadas, en donde se dan sesiones de cinematógrafo durante el viaje, cuartos de baño, duchas, etc. llevando a bordo el servicio de los mismos médico, practicante, enfermeros y camareros españoles.

Magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas.

Las comidas a la española son servidas en amplios comedores de Tercera clase corriente.

Niños: Menores de dos años, gratis; mayores de dos hasta diez años, medio pasaje.

Se ruega a los señores pasajeros pidan las plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 100 pesetas, para cada una que soliciten para reservarse la cabida.

VAPORES DE REGRESO Próxima salida para los puertos de Cherburgo, Southampton y Amsterdam

Table with columns: Destination, Date.

Informará sobre precios de cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España:

DON RAIMUNDO MOLINA y COUCEIRO - CONSIGNATARIO - La Coruña: Marina 22.-Sucursal en Vigo

Boletín de EL ORZAN - 56

El Capitán Fracasa

ROB Teófilo Gautier

Publicado por ESPASA-CALPE S. A. en "Colección Universal"

Publicado por ESPASA-CALPE S. A. en "Colección Universal".

impasible, parecía, con su guardia irreflexiva complacerse en irritarle.

tuvo al punto, aunque hubiera podido repetir el golpe sin faltar a las condiciones del duelo, que no había de interrumpirse a la primera sangre.

herido les llamara bandidos y les prometiera el punto, pues le llevaban, decía como un zarandillo.

en las tablas en farsas innobles, haya dado cuenta del duque de Valdeumbroso, hasta ahora invencible? Menester es que sea gladiador de profesión, oculto en el pellejo de un saltimbanqui.

ría el pecho de Sigognac, defendido por la impenetrable guardia contra que se habían estrellado todos sus esfuerzos.